

**XXI REUNION NACIONAL DEL SISTEMA
NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA
(SNIE)**

CORRIENTES – PROV. de CORRIENTES

27, 28 y 29 de junio de 2007



**XXI Reunión Nacional del Sistema Nacional de Información Educativa
SNIE**

**Corrientes – Prov. de CORRIENTES
27 al 29 de junio 2007**

Agenda tentativa:

27 de Junio

Mañana:

9.00 hs. Acreditación

9.30 hs. Acto de Apertura

10.00 hs. Elección de Autoridades. Lectura de Resoluciones y Recomendaciones 2006. Aprobación de Agenda de trabajo para el encuentro 2007

10.30 hs. Café

11.00 hs. Políticas Nacionales de Gestión de la Información. Exposición Lic. Graciela Perrone y equipo

11.30 hs. Capacitaciones regionales para el fortalecimiento de los centros – Pasantías. Programa de pasantía en el SNIE: Experiencia Centro Prov. Bs. As.- Centro Prov. La Rioja

12.00 hs. Receso- Almuerzo (ofrecido por el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación).

Tarde

15.00 hs. Presentación de Proyectos Especiales y Proyectos Regionales: Salta, Tierra del Fuego, Región NOA y otros

17.00 hs. Café

17.30 hs. Trabajo colectivo y en grupos sobre discusión de criterios para la elaboración de la futura Ley Nacional de Información Educativa.

20.00 hs. Cierre de las actividades del día

28 de Junio

Mañana:

8.30 hs. Visibilidad de los Centros de Documentación

9.00 hs. Tesouro on line del SNIE- Comisión de Tesauros. Designación de la misma.

10.00 hs. Café

10,30 hs. Construcción de las bases comunes – Migraciones .

12.00 hs. Almuerzo (libre elección)

Tarde:

14.00 hs. Portal del SNIE : La Gaceta del SNIE y el entorno weblog como herramienta tecnológica de la dinámica informativa federal y nacional. Pautas para publicar en la web

15.00 hs. Productos cooperativos: Directorio de Unidad de Información/Digesto Nacional (avances)

17.00 hs. Café

18.00 hs. Programa BERA: actualizaciones del software Aguapey- Lic. Fernando López (BNM)

20.00 hs. Cierre de actividades del día.

21.00 hs. Cena (ofrecida por el Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Corrientes)

29 de Junio

Mañana

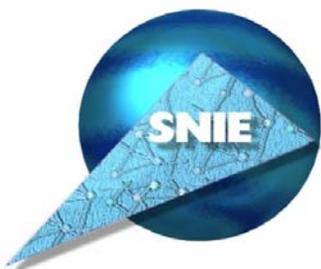
8.00 hs. Recomendaciones sobre transferencias. Acciones administrativas. Financiamiento.

9.30 hs. Elección de autoridades Comité Asesor y sede titular y suplentes de la XXII Reunión Nacional del SNIE.

10, 30 hs. Café

11.00 hs. Redacción y puesta en Común de las conclusiones de la XXI Reunión Nacional del SNIE.

12.00 hs. Cierre y despedida.



**XXI REUNION NACIONAL DE SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION
EDUCATIVA
LISTADO DE PARTICIPANTES**

NUCLEO COORDINADOR

CENTRO NACIONAL

Graciela PERRONE

gperrone@me.gov.ar

Graciela AYOS

gayos@me.gov.ar

Marta LAGO

mlago@me.gov.ar

Fernando LOPEZ

flopez@me.gov.ar

Jorge TRAMONTIN

jtramontin@me.gov.ar

NUCLEOS INTEGRANTES

Prov. de BUENOS AIRES

Claudia BRACCHI

cendi_subdireccion@ed.gba.gov.ar

Mariana MARTINEZ

dite@ed.gba.gov.ar

CATAMARCA

Lorena del Valle GALVAN

centrodocat@yahoo.com.ar

Gobierno de la Ciudad de BUENOS AIRES

Mariana LEWKOWICZ

cinde@buenosaires.esc.edu.ar

CORDOBA

Gloria OLMEDO

bibliomaestrocba@nt.com.ar

Alicia DURAN

CORRIENTES

Mirta MANTILLA

mirtamantilla@hotmail.com

CHACO
Norma ARIASGAGO meduc.documentacion@ecomchaco.com.ar
Olga ARGUELLO

CHUBUT
María Cristina VELAZCO cpie@chubut.edu.ar

ENTRE RIOS
Ausente

FORMOSA
Mónica Marcela GURAS MAJDA medina_laura22yahoo.com

JUJUY
Jimena Elizabeth GOMEZ cdocumentacion@mejujuy.gov.ar

LA PAMPA
Ausente

LA RIOJA
Iris TALA BLANCO cenpdi@yahoo.com.ar

MISIONES
Ndia MAQUEDA centrodoc1@yahoo.com.ar / centrodoc1@hotmail.com

MENDOZA
Norma PLANAS ceplim@yahoo.com.ar

NEUQUEN
Susana ZANIN cdieng@neuquen.gov.ar
cdieng_legis@neuquen.gov.ar

RIO NEGRO
Sergio GALVAN bibliomae@educacion.rionegro.gov.ar

SALTA
Elisa ESPECHE eliespeche@educ.ar

SAN JUAN
María Elena Corrales dirdeplaneamiento@yahoo.com.ar

SAN LUIS
Ausente

SANTA CRUZ
Ausente

SANTA FE
Silvia CIVILS

infoeduc@educacionsf.gov.ar

SANTIAGO DEL ESTERO
Carolina CACERES

cediese@planeducsgo.edu.ar

SADOP
Marina BOISMENE

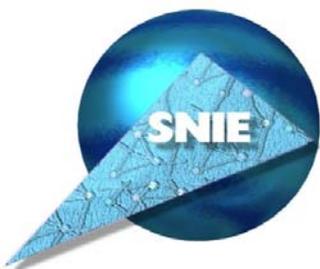
marina@sadop.edu.ar
incape@sadop.edu.ar

TIERRA DEL FUEGO

Marcela ALVAREZ (Ushuaia) cinde@educ.ar
Esteban BURGOS (Río Grande) [Cinde rg 2 @yahoo.com.ar](mailto:Cinde_rg_2@yahoo.com.ar)

TUCUMAN

Vilma Rosa del Valle SANCHEZ cendietucuman@hotmail.com
María Inés CARRIZO
Ana María SUÑIEN



XXI REUNIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA (SNIE)

***Corrientes, Prov. de Corrientes
27 al 29 de junio de 2007***

Acta de la Reunión

En la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, República Argentina, los días 27 al 29 de junio de 2007, se celebró la **XXI REUNION NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA (SNIE)**, con la participación de autoridades educativas provinciales, nacionales y los representantes de cada una de las jurisdicciones; responsables de los Centros de Documentación.

27 de Junio

1. Apertura

Apertura oficial con las autoridades

El Acto de Apertura contó con la participación de las autoridades del Ministerio de Educación de Corrientes; en representación de la Ministra de Educación, dio la bienvenida el Lic. Carlos Daniel Torres, a continuación hizo lo propio la Directora de Planeamiento e Investigación Educativa de la Provincia de Corrientes Lic. Susana Benitez; y en representación de las autoridades nacionales la Directora de la Biblioteca Nacional de Maestros Lic. Graciela Perrone. Estuvieron presentes los responsables de los Centros de Documentación de cada una de las jurisdicciones y otros invitados especiales.

Se pronunciaron las palabras de bienvenida y apertura oficial por parte de las principales autoridades.

Se presentó el Coro de la Secretaría de Cultura.

1.2 . Exposición del Lic. Carlos Daniel Torres

Da la bienvenida a los presentes en representación de la Ministra de Educación y Cultura de Corrientes, el Lic. Carlos Daniel Torres. En la exposición se refiere a su

desempeño, hace algunos años, en el Centro de Documentación de la Provincia del Chaco, lo que le permitió conocer a fondo las actividades específicas de los Centros de Documentación. Estimó coincidir, en la convicción de que el desarrollo de redes y sistemas de información, han pasado a ocupar un espacio prioritario en la vida de las organizaciones. Señala que el Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Corrientes, no es una excepción y desde la Dirección General de Planeamiento e Investigación Educativa el Centro de Documentación desarrolla acciones de superlativo interés en la marcha de los procesos que se gestionan.

Destaca que mucho se ha leído con relación a los procesos de decisión, tomándose a la información como una fuente de suministro de datos; pero hay otros aspectos inciden en el diseño e implementación de acciones. Podríamos considerar el contexto de ejecución de políticas, los actores involucrados, los antecedentes históricos, el consenso y las negociaciones que implican el desarrollo de las acciones diseñadas, la gradualidad de la implementación de los cambios, los recursos disponibles. Todos estos factores y cada uno de los que se fijen en política educativa importan al momento de la toma de las decisiones.

Los nuevos modos de gestión de la información educativa y sus implicancias, nos dan la oportunidad de encarar un nuevo abordaje de gestión de las instituciones, desde donde se transfieren las propias informaciones educativas.

El propósito de esta convocatoria servirá, sin lugar a dudas, a esos objetivos, e indudablemente el contexto de ejecución de políticas públicas, será un peldaño favorable, apuntando a metas de calidad.

1.3 Exposición de la Lic. Graciela Perrone

El Núcleo Coordinador del Sistema Nacional de Información Educativa SNIE; la Biblioteca Nacional de Maestros y el Centro Nacional de Información y Documentación Educativa, representado por la Lic. Graciela Perrone, da la bienvenida a los presentes.

Los ejes de su exposición se basaron en las políticas nacionales de gestión de la información y los Programas en los que interviene el Núcleo Coordinador del Sistema Nacional de Información Educativa a través de sus áreas de información, la Biblioteca Nacional de Maestros y el Centro Nacional de Información y Documentación Educativa, para mejorar las herramientas de difusión de la información educativa; y de esta forma dar visibilidad a las acciones relacionadas con los procesos y acciones implementadas:

- a) Gestión de la Calidad
- b) Tecnologías de la información
- c) Biblioteca digital
- d) Programa Nacional de Conservación de Archivos Escolares
- e) Programa Escuelas Solidarias
- f) Conciencia Ciudadana
- g) Participación de la BNM en el Canal Encuentro
- h) Módulo nuevo de Aguapey, que incluye estadísticas de lectura
- i) Mapa Educativo Nacional

- j) Consolidación de los Centros
- k) Campaña de Lectura (en bibliotecas escolares, con abuelas cuenta cuentos)

3. Designación autoridades del SNIE

Se designan las autoridades de la XXI Reunión del Sistema Nacional de Información Educativa, quedando así conformadas:

Presidente : Mirta Mantilla Centro Provincial de Información Educativa de Corrientes, núcleo convocante.

Secretaria de Actas: Centro Nacional

Moderador: Susana Zanin, Centro Provincial de Información Educativa Neuquén

4. Presentación de las delegaciones por jurisdicción

Listado de participantes

5. Agenda

Se consideró y aprobó la agenda tentativa.

6. Resoluciones y Recomendaciones de la Reunión

Lectura de las resoluciones y recomendaciones de la XX REUNION NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA, celebrada en Viedma, Provincia de Río Negro en 31 de mayo al 2 de junio de 2006 y redacción de las correspondientes a la XXI REUNION

7. Debate organización y funcionamiento del SNIE - Ejes de discusión

- a) Se destacan los trabajos realizados por el Comité Asesor durante el período 2006 -2007, ratificando su permanencia para el período 2007 - 2008.
- b) Se plantean acciones de apoyo del Sistema para concretar la reapertura del Centro de Documentación de la Provincia de San Luis.
- c) La producción de un documento con la participación de todos los integrantes del Sistema, que defina las metas, objetivos y el funcionamiento del SNIE en el marco de las políticas nacionales de información, como anteproyecto para la elaboración del cuerpo de la futura Ley Nacional de Información Educativa.
- d) Sobre la elaboración de los productos cooperativos del Sistema: Directorio de Unidades de Información en Educación y Ciencias Sociales y Tesoro del SNIE on line.
- e) Elaboración de las estadísticas de lecturas para incluir en el Mapa Educativo Nacional.
- f) Participación de los Centros en el Proyecto del DINECE, con el fin de consolidar su posición dentro de la estructura educativa.

- g) Revalorizar y actualizar un 2ª Acuerdo de Vaquerías, en un plazo estimado según el cronograma elaborado.

28 de JUNIO

8. Continúa la Reunión del Sistema

El manejo de las estadísticas. Compartir y convalidar los campos de datos para relevar estadísticas de lectura.

Pensar la forma de participación en el Canal Encuentro para difundir el SNIE de manera institucional, la BNM está en conversaciones con el Director y la Provincia de Buenos Aires ya tiene un proyecto para el canal.

Integración al Programa Nacional de Archivos Escolares, se está tramitando la Resolución Ministerial para su aprobación BERA y SNIE.

Análisis del tema de las “unidades de gestión”, en cada jurisdicción para coordinar y optimizar el trabajo de las redes.

Sobre las transferencias de los fondos a los Centros, las cartas de reclamo enviadas por Nación tienen que ser respondidas formalmente, asimismo los superiores también recibirán una carta similar.

9. Software AGUAPEY. Doc. para Centros de Documentación

Su implementación en el sistema. Migración de bases. Envío de las tablas FDT y bases completas.

10. Presentación de Proyectos jurisdiccionales

Proyecto Regional NOA. Expone Elisa Espeche, de Salta
Presentación de Chubut, a cargo de Cristina Velazco,
Continúa la presentación de los proyectos de los Centros, expone Susana Zanin de Neuquén.

Expone Marcela Alvarez de Tierra del Fuego.

Elaboración de un nuevo Acuerdo de Vaquerías, en vista a la redacción del cuerpo de la futura Ley Nacional de Información Educativa. Cada región deberá llevar a la Reunión del Comité Asesor un documento elaborado por los integrantes de la región.

29 de Junio

11. Trabajo de Reuniones por Región:

- Elección del Comité Asesor, (sigue vigente el actual hasta el 2008)
- Fortalecimiento del SNIE

- Nueva sede para la XXII REUNION NACIONAL DEL SNIE. Por unanimidad fue elegido el Centro de Documentación de la Prov. de Jujuy como titular y primer suplente la Prov. de Salta, 2º suplente la Prov. de Córdoba y 3º suplente la Prov. de Mendoza.

12. Cronograma

Se redacta el cronograma de actividades del Sistema

Siendo las 12 hs. se da por finalizada **la XXI REUNIÓN NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EDUCATIVA**



XXI REUNION DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

RELATORIO

Día 27 de junio

Siendo las 10.30 hs., se da comienzo la **XXI REUNION DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EDUCATIVA** con la designación de las autoridades para el encuentro. Por unanimidad fueron elegidas las siguientes autoridades:

Presidente: Prof. Mirta Mantilla (Prov. de Corrientes, Centro Organizador de la Reunión)

Secretaria de Actas: Centro Nacional

Moderador: Susana Zanin, Centro Provincial de Información Educativa de Neuquén.

Se inicia la sesión con la lectura de las Resoluciones y Recomendaciones de la XX REUNION NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA, celebrada en Viedma, Provincia de Río Negro en junio de 2006

Disertación de la Directora de la BNM, Lic. Graciela Perrone, sobre las políticas nacionales de gestión de la información.

Resumen de lo expresado:

Destaca la importancia de trabajar con datos en el momento de tomar las decisiones. Los funcionarios pueden consultar lo trabajado en otras jurisdicciones, los centros responden enviando el documento digitalizado, es un nuevo enfoque del trabajo con la documentación, es importante también para los docentes en formación y que pueda ser transmitido a los alumnos.

Señala que la nueva Ley de Educación, posee un articulado sobre funcionamiento de bibliotecas escolares, a las que se está capacitando a través del Proyecto BERA. Se está trabajando también en un Proyecto de Ley del Sistema Nacional de Información Educativa Argentina, para jerarquizar esta área de información, parte de la reunión de hoy será destinada a trabajar en este Proyecto.

Propone continuar trabajando con el desarrollo de tecnologías más eficaces, que incluye también el Programa Nacional de conservación de los Archivos Escolares, para preservar la memoria educativa, que surge a través de un pedido de al

Escuela Normal de Quilmes. El proyecto va contar con el apoyo de un programa de la OEI, y será aprobado por Resolución Ministerial.

Describe los Programas en los que interviene la Biblioteca Nacional de Maestros: Gestión de la Calidad, Biblioteca Digital y otros.

La Biblioteca Nacional de Maestros, trabaja además con el Proyecto Escuelas Solidarias, la Campaña Nacional de Lectura, cuentos desde la biblioteca, abuelas cuentan cuentos, etc.

Desde la Biblioteca Nacional del Maestro se trabaja para la visibilidad, se escribirán artículos de difusión, por ejemplo en la Revista El Monitor de la Educación; también trabaja con el Programa Conciencia Ciudadana.

Se firmó el Convenio con Chile para trabajar con las bibliotecas escolares.

Propone pensar la forma de participación en el Canal Encuentro para difundir el SNIE, de manera institucional. El Centro de Documentación de la Provincia de Buenos Aires ya tiene un proyecto para el canal.

Se plantea la necesidad del manejo de las estadísticas, de ahí la importancia de compartir y convalidar los campos de datos para relevar estadísticas. Se está realizando el nuevo módulo de Aguapey que incluye las estadísticas, producción HTML, donde se exportarán las estadísticas de lectura.

En el Mapa Educativo Nacional deberán figurar los Centros de Documentación, las bibliotecas pedagógicas y escolares de cada jurisdicción.

Se propone el análisis del tema de las “unidades de gestión” en cada jurisdicción, para coordinar y optimizar el trabajo de las redes.

Sobre las transferencias de los fondos a los Centros, se adeudan rendiciones por un monto de 350.000 pesos, las cartas de reclamo enviadas por Nación tienen que ser respondidas formalmente, los Centros deberán responder las notas informando la razón de la falta de rendición de las nuevas transferencia, los superiores también recibirán una carta.

A continuación se procede a la lectura de las Resoluciones y o Recomendaciones de la anterior Reunión Nacional del SNIE, que da lugar a debates sobre la organización y funcionamiento del Sistema.

Se ratifica la Resolución Nro. 2, sobre la actuación del Núcleo Coordinador a través del Comité Asesor, de promover las Reuniones Regionales que fueron llevadas a cabo en el período 2006 – 2007 con importantes resultados.

Se ratifica la Resolución N° 6 para el logro de la migración de las bases de datos de los Centros al software Aguapey. Los Centros se comprometen a enviar las tablas FDT de sus bases de datos de documentos y normativas a la Coordinación Técnica de la Biblioteca Nacional de Maestros, para poder migrar las bases satisfactoriamente.

Se propone realizar un documento con la participación de todo el Sistema Nacional, dirigido a las autoridades educativas de la Provincia de San Luis, a fin de señalar la importancia de la reapertura del funcionamiento del Centro Provincial de Información Educativa, integrante del Sistema que permanece inactivo desde el

año 1999. Se propone además la realización de un viaje a fin de conversar con las autoridades.

Se analiza la tarea de la Actualización del Tesoro de Educación de Educación OEI, se presenta el software que se está desarrollando, como herramienta para la incorporación de términos propuestos on line, por parte de los integrantes del SNIE. Se acuerda la forma de trabajo de todas las jurisdicciones.

Se conforma una Comisión de Terminología, con representación regional, para realizar el análisis de los términos a incorporar en el Tesoro On Line, que se implementará a partir del mes de agosto. Se acuerda que la metodología de funcionamiento de la Comisión del Tesoro On Line, serán suministradas por el Núcleo Coordinador Nacional.

Productos Cooperativos del SNIE:

Se trabaja sobre la confección del Directorio de Unidades de Información en Educación y Ciencias Sociales, como producto cooperativo. El Núcleo Coordinador se compromete para la producción de un CD con un consolidado de las bases de datos y de la guía directorio, con categoría de búsquedas de información, con todo el aporte de todas las jurisdicciones.

Programas de pasantías:

Presentado por la Provincia de Buenos Aires. Se ratifica la Resolución de pasantías. La representante de La Rioja, agradece toda la gestión realizada por el Centro de la Provincia de Buenos Aires con relación a la pasantía realizada por un agente del Centro de La Rioja en la Prov. de Buenos Aires.

Tarde

Proyecto Regional NOA: Expone Elisa Espeche, del Centro de Salta. Se propone como recomendación compilar la sumatoria de todos los proyectos producidos por los Centros de la región, los informes de gestión, los proyectos regionales para ser entregados al Consejo Federal.

Presentación de Chubut, a cargo de Cristina Velazco, informa sobre la situación del Centro, fortalezas y debilidades, expone sobre la reingeniería realizada en el Centro. Logró realizar bien la migración de la base normas. Propone una recomendación sobre la forma de obtener financiamiento para cada Centro.

Se propone recomendar la realización de consultorías técnicas entre los Centros más desarrollados para otros con dificultades de organización, un programa de asistencias interregionales, que genere desarrollo en los centros con necesidades.

Se propone la redacción de una resolución que incluya un cronograma de capacitación desde la BNM para los Centros dentro de las Reuniones Regionales.

Propuesta de recomendación sobre las plantas funcionales de los Centros provinciales, con un número mínimo de personas, en las cuales por lo menos se debe contar con un bibliotecario formado, establecer también los criterios mínimos de funcionamiento de un Centro.

Se propone realizar la historia del SNIE, tomando como base la historia de la información educativa de la Argentina, que incluya el análisis de Acuerdo de Vaquerías, incorporando la creación e historia de cada uno de los Centros que se incorpora al sistema, esta tarea estará a cargo del Comité Asesor, como propuesta para una resolución.

Continúa la presentación de los proyectos de los Centros, expone Susana Zanin del Centro de Neuquén, desarrollando la forma de organización y funcionamiento de ese Centro a través de la presentación de un vídeo.

Expone Marcela Alvarez de Tierra del Fuego, describe la situación del Centro desde que se hizo cargo y el desarrollo de distintos proyectos en marcha, entre otros la elaboración de una guía del estudiante que fue distribuida en todas las escuelas, también distribuye hojas informativas de normativa a escuelas, ministerio, etc.; y el trabajo cooperativo que desarrolla con la sub sede del Centro en Río Grande.

Se recomendaría, que todos los Centros hagan un relevamiento de las carreras de nivel superior de su jurisdicción para la articulación del nivel medio con el superior. El Centro Nacional puede comprometerse con el relevamiento o link con Programas Universitarios. El SNIE sería el referente, cada jurisdicción debería iniciar la investigación.

Otra Recomendación del SNIE, será la de reelaborar un nuevo Acuerdo de Vaquerías, a partir de la lectura del documento base, para definir el cuerpo de la futura Ley Nacional de Información Educativa. Deberán realizarse sugerencias por parte de los integrantes del SNIE acerca del funcionamiento del Sistema, respondiendo a un esquema de fortalezas y debilidades. Para esto, será necesario sistematizar las actas de las últimas reuniones, ver los Cuadernos del INCAPE, IFLA 2004, Conferencia de la UNESCO, etc., y que cada Centro envíe los aportes al Comité Asesor; en septiembre, éste preparará el primer borrador, que en noviembre deberá estar listo para la firma. Cada región deberá llevar a la Reunión del Comité Asesor un documento elaborado por los integrantes de la misma.

Se analizan las diferentes formas para encarar la reelaboración del “Nuevo Acuerdo de Vaquería” sobre la base de: Marco de Ley, Reglamentación, Ley Provincial, Proyecto, Documento, cambiar el título (no-ley) sino: Sistema Nacional de Información Educativa, y Unidades de Información del SNIE.

Se recomienda consultar la Ley del Libro e Industrias Culturales, la nueva Ley de Educación.

Provincia de Buenos Aires, manifiesta que es necesario hacerse las siguientes preguntas: ¿para qué la ley? Aquí es importante recalcar la igualdad de oportunidades y posibilidades de acceso a la información educativa y difusión de la información, ¿quiénes participan?, ¿quiénes la elaboran?, definiciones sobre información educativa, perfil del usuario, etc.

Se definieron para tomar como referencia los siguientes ejes:

- Definición de la información educativa
- Evolución del concepto de información educativa
- Lugar que ocuparon los centros en la evolución histórica
- Marco legal de la evolución histórica
- Sentido de los centros en las décadas 70, 80, 90 y en las demandas actuales con proyección a futuro.
- Leyes que regulen el sistema de información educativa de otros países

28 de junio

Se trata el tema “Visibilidad de los Centros”, se brinda información sobre el documento producido por Ana María Álvarez Lage, pasante del Centro Nacional, que, una vez evaluado, será enviado a los Centros provinciales.

Realizar una Resolución sobre la confección de la Guía Directorio de Unidades de Información en Educación y Ciencias Sociales que será entregado en noviembre de 2007, en CD ya cerrado y corregido.

Resolución sobre la creación de la Comisión de Terminología del SNIE. La misma tendrá regional, para realizar el análisis de los términos del Tesoro on line, que se implementará a partir de agosto. La integran:

NEA, Chaco: Norma Ariasgago de Maresca

CENTRO Prov. de Buenos Aires: Raquel Bazaroto

SUR Tierra del Fuego: Marcela Alvarez

CUYO San Juan: María Elena Corrales

NOA Jujuy: Jimena Gómez.

La metodología del funcionamiento y trabajo será indicada por el Núcleo Coordinador Nacional.

Recomendación sobre la necesidad de recuperar toda la información virtual publicada en la web de las diferentes jurisdicciones, que deberán ser conservadas y procesadas para su difusión y puesta a disposición. Todos los programas que se creen en las jurisdicciones deberán ser notificados por los Centros, junto con el envío de los documentos para asegurar la preservación de la producción de documentos educativos de las jurisdicciones.

Recomendación, con relación a las actualizaciones que se realizan al software Aguapey (módulo estadística) u otros desarrollos. Se solicita se contemplen las

necesidades de los Centros, atento a que el Aguapey doc., presenta algunas dificultades para la búsqueda y recuperación de al información.

29 de junio

Se ratifica la Resolución No 11, de permanencia del Comité Asesor, durante el período 2007-2008.

Regiones	Titular	Suplente
Región Centro	Prov. de Buenos Aires	Ciudad de Buenos Aires
Región Cuyo	Mendoza	San Juan
Región Noroeste	Corrientes	Chaco
Región Sur	Chubut	Neuquen
Región Noroeste	Salta	Jujuy

Resolución sobre la designación de la sede de la XXII Reunión del SNIE, se definen como sedes para la Reunión Nacional del 2008:

Primera titular provincia de Jujuy

Segundo titular provincia de Salta

Primera suplente provincia de Córdoba

Segundo suplente provincia de Mendoza.



XXI REUNION DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

RECOMENDACIONES Y RESOLUCIONES

VISTO

La importancia de establecer estrategias de trabajo a nivel nacional y regional para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Educativa y,

CONSIDERANDO

Que es importante fortalecer las acciones del SNIE dentro de los lineamientos de las políticas educativas acordadas en el Consejo Federal de Educación;

Que es necesario promover las Reuniones Regionales del SNIE y fortalecer los proyectos regionales,

Que es imprescindible completar el tema de las rendiciones de los fondos remitidos por el Núcleo Coordinador a los Centros Provinciales;

Que es necesario realizar asistencia técnica, capacitación en bibliotecológica y pasantías para las jurisdicciones y/o regiones del SNIE;

Que es importante realizar un documento sobre el historial de la información educativa en la Argentina y revisar los fundamentos del Acuerdo de Vaquerías que institucionaliza el SNIE, para adecuarlas a las nuevas demandas y paradigmas de al comunicación, con vista a confeccionar una futura Ley de Información Educativa;

Que es importante contar con personal profesional estable y permanente en gestión de la información, en los Centros de las jurisdicciones;

Que es necesario realizar acciones a fin de solicitar a la Provincia de San Luis, la restitución del funcionamiento de su Centro de Información Educativa;

Que es necesario conformar una Comisión de Terminología con representación regional para realizar el análisis de los términos incluidos en el "Tesouro On Line";

Que es importante promover, visualizar y difundir las acciones realizadas por el SNIE a través de sus Centros de Información Educativa;

Que es necesario conservar, preservar y difundir la información documental de todos los programas que se elaboran en las jurisdicciones;

RESOLUCIONES

La XXI REUNION NACIONAL RESUELVE:

Art. 1: Encomendar al Núcleo Coordinador continuar fortaleciendo las acciones del SNIE dentro de los lineamientos federales de las políticas educativas acordadas en el marco del Consejo Federal de Educación.

Art. 2: El Núcleo Coordinador a través del Comité Asesor, con los representantes de cada región, promoverá las reuniones regionales durante el año 2007-2008 y la realización de proyectos comunes de las jurisdicciones integrantes.

Art. 3: El Núcleo Coordinador resuelve intimar a todas aquellas jurisdicciones que adeuden rendiciones de fondos, producto de transferencias realizadas desde la Coordinación Nacional, que lo hagan a la brevedad.

Art. 4: El Núcleo Coordinador deberá establecer un cronograma para la realización de asistencia técnica bibliotecológica, capacitación y pasantías para las jurisdicciones y/o regiones que lo demandaren, siendo importante en esa oportunidad, en medida de lo posible, convocar una Reunión Regional.

Art. 5: Elaborar un documento sobre el historial de la información educativa en la Argentina actualizada, para su publicación. El mismo será elaborado de

manera cooperativa con el aporte de todas las jurisdicciones del país, y será sistematizado por el Comité Asesor.

Art. 6: Elevar al Consejo Federal un informe donde se manifieste la necesidad de contar dentro de las estructuras Ministeriales, con una planta permanente estable de recursos profesionales en gestión de la información, para el funcionamiento de los Centros de Documentación.

Art. 7: El Comité Asesor arbitrará los medios formales, a través de un documento, para solicitar a las autoridades educativas de la Provincia de San Luis, la reconsideración de restituir el funcionamiento de su Centro de Información Educativa.

Art. 8: Elaborar un nuevo documento que resignifique el Acuerdo de Vaquerías, en un plazo estimado de seis meses, con el fin de establecer nuevas misiones y funciones de las unidades de información, que se adecuen a las nuevas demandas de gestión de la información y paradigmas de la comunicación.

Art. 9: Establecer el siguiente cronograma de actividades: agosto envío de los documentos base para la elaboración de un primer borrador. Septiembre compilación por parte del Comité Asesor de los aportes realizados por las jurisdicciones en cada región. Noviembre el documento que resignifique el Acuerdo de Vaquerías deberá estar listo para la firma.

Art. 10: El Núcleo Coordinador presentara en CD ROM consolidado de la base de datos del Directorio de Unidades de Información en Educación y Ciencias Sociales, ya cerrado y corregido en un power point, con categorías de búsqueda de la información.

Art. 11: Se conforma una Comisión de Terminología con representación regional, para realizar el análisis de los términos del tesaurus on line que se implementará a partir del mes de agosto.

Los integrantes de la misma son :

NEA Chaco: Norma Ariasgago de Manresa

CENTRO Pcia. de Bs. As. : Raquel Bazaroto

SUR Tierra del Fuego: Marcela Alvarez

CUYO San Juan : María Elena Corrales

NOA Jujuy : Jimena Gómez

La metodología de funcionamiento de la Comisión del Tesaurus Online, las dará el Núcleo Coordinador Nacional.

Art. 12: El Núcleo Coordinador, solicita a los Centros el envío de las tablas FDT de las bases de datos de documentos y normativas, y las bases de datos completas, para poder migrar satisfactoriamente la información al software Aguapey, con la ayuda de la Coordinación Técnica de la Biblioteca Nacional de Maestros.

Art. 13: Acción Cooperativa: Continuar con la actualización del Portal de SNIE, la Gaceta y crear el Foro del SNIE, para poder tener una comunicación más fluida entre los integrantes del Sistema. Continuar con el producto común del Directorio de Unidades de Información en Educación y Ciencias Sociales

Art. 14: Enviar los organigramas ministeriales y reglamentos de primaria y media en formato PDF, para ser incorporados en la web del portal del SNIE, dando continuidad al Digesto (Proyecto del SNIE, XVI Reunión Nacional, Tierra del Fuego 2003).

Art. 15: Se establece como término el mes de diciembre para que la documentación expresada en el art. 14 se levante en la web.

Art. 16: Se acuerda que la próxima sede para la realización de la XXII Reunión Nacional del SNIE será la siguiente:

1er. titular: Pcia. De Jujuy

2do. titular : Pcia. De Salta

1er. Suplente: Pcia. De Córdoba

2do. Suplente: Pcia. De Mendoza

La fecha de realización será en Septiembre 2008

Art. 17: Se establece como primera fecha de reunión del Comité Asesor, Septiembre de 2007

Art. 18: Se ratifica la Res. N° 11, de Viedma, de constitución del Comité Asesor para el período 2007/2008 con los siguientes miembros titulares y suplentes

Regiones	Titular	Suplente
Región Centro	Prov. de Buenos Aires	Ciudad de Buenos Aires
Región Cuyo	Mendoza	San Juan
Región Noroeste	Corrientes	Chaco
Región Sur	Chubut	Neuquén
Región Noroeste	Salta	Jujuy

Art. 19: Se ratifica que se realicen 2 reuniones anuales del Comité Asesor, dada las demandas planteadas en la XXI Reunión

RECOMENDACIONES

La XXI REUNION NACIONAL RECOMIENDA

1. Deberán figurar en el Mapa Educativo Nacional los Centros de documentación, bibliotecas escolares y pedagógicas de cada Jurisdicción.
2. Gestionar desde el Núcleo Coordinador y a través del Comité Asesor un marco institucional para confluir en un espacio común de participación en el “Canal Encuentro”.
3. Para la realización de pasantías y/o capacitaciones interregionales e interjurisdiccionales se solicita la participación de las provincias interesadas y del Núcleo Coordinador, con aportes financieros
4. El Núcleo Coordinador elaborará un informe de gestión sobre la base de documentos de los desarrollos de los proyectos de los Centros en las distintas jurisdicciones, para ser elevados a la consideración del Consejo Federal.
5. Generar acciones vinculadas con las políticas educativas jurisdiccionales, para lograr la visibilidad de los Centros, con el fin de contar con el apoyo de las autoridades políticas de la jurisdicción.
6. Establecer los perfiles profesionales requeridos para el normal funcionamiento de un Centro de Documentación a saber: Bibliotecario, Documentalista, Archivista, Informático, especialista en Ciencias de la Comunicación, profesores en Ciencias de la Educación, Administrativo.
7. Las jurisdicciones deberán realizar un relevamiento de las ofertas de carreras de nivel superior no universitario, destinado a estudiantes que concluyen la escolaridad obligatoria; en virtud de ello el Centro Nacional se compromete a determinar los campos de datos a relevar y enviar a las respectivas jurisdicciones para sistematizar y unificar la información.
8. Acerca del Centro de Documentación de La Rioja, se dispuso que cada jurisdicción envíe una carta de salutación al Ministro de La Rioja en virtud del 45 aniversario del Centro de Documentación, remarcando la función de los mismos y que se tome conocimiento del Proyecto de la Rioja.
9. Lectura de los documentos base, acordados en la Reunión, para la elaboración de un nuevo acuerdo que resigne el Acuerdo Vaquerías, lo que permitirá realizar un análisis y reflexión hacia el interior de los Centros.

10. Se podrían tomar como referencia los siguientes ejes:
- 1) Definición de la información educativa.
 - 2) Evolución del concepto de la información educativa.
 - 3) El lugar que ocuparon los centros en la evolución histórica.
 - 4) Marco legal: su evolución histórica.
 - 5) Sentido de los centros en las décadas: 70, 80, 90 y en la actualidad.
 - 6) Leyes que regulen el sistema de información educativa de otros países.
- 11) Dada la necesidad de conservar la información virtual producida por los ministerios jurisdiccionales en sus páginas web, se considera prioritario disponer de esos contenidos en distintos soportes: impresos, digitalizados, etc. Encomendar a los Centros la realización de esta misión.
- 12) Todo programa que se elabore y se ejecute en las jurisdicciones, de carácter provincial, nacional, y que genere productos informativos y/o documentales, deberá ser remitidos al Centro Nacional para asegurar la preservación y difusión de los mismos.
- 13) Solicitar al Núcleo Coordinador que contemple en las actualizaciones y modificaciones del software Aguapey doc., las necesidades puntuales de los Centros en lo referido a búsqueda y recuperación de la información.
- 14) Incorporar al módulo de estadística de lectura de BERA, algunos parámetros indispensables para el relevamiento de estadística de los Centros de Documentación.



CRONOGRAMA

Julio – Realizar el envío de las rendiciones de las transferencias al Centro Nacional, para aquellos Centros que no lo hubieran completado

Agosto – Inicio de las tareas de la Comisión de Terminología para elaborar el Tesauro on line del SNIE

Actualización del Acuerdo de Vaquerías

Agosto: envío de los documentos base para la elaboración de un primer borrador

Septiembre: compilación por parte del Comité Asesor de los aportes realizados por las jurisdicciones en cada región.

Noviembre: deberá estar listo para la firma.

Septiembre: Realización de la primera reunión del Comité Asesor

Diciembre : Enviar los organigramas ministeriales y reglamentos de primaria y media en formato PDF, para ser incorporados en la web del portal del SNIE, como continuidad al Proyecto del Digesto.

Reunión Nacional SNIE 2008: Se propone y Aprueba como titular a la Provincia de Jujuy (septiembre) y a la Pcia. de Salta como suplente